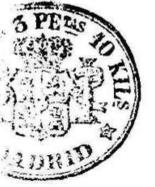


LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA. | 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OPICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTHO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 o 10 céntimos; atrasado 50 céntimos; del suplemento de la ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Daumartin, 61.—Saavedra, frères, 15, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldós y C., Escudillera, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-197

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 6 de la tarde

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Franco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Plateria, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona Consultas por escrito

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

Importantisimo **A LOS QUINTOS**

LA PREVISORA

DE LOS PADRES DE FAMILIA con Delegados en las principales poblaciones de España.

Única verdadera asociación general, mútua legalmente constituida, con reglamento aprobado por el Gobierno de S. M. para la redención a metalico del servicio militar activo. De garantía absoluta para el asociado, mucho mas económica y con mayores ventajas para los que se inscriben que esas agencias hasta hoy conocidas, que se ocupan en operaciones de quintas, titulándose Asociaciones, sin estar constituidas como tales.

Las cuotas de inscripción en esta asociación benéfica se pueden depositar antes del sorteo de una sola vez ó en dos ó mas plazos, en establecimiento de crédito, casa de Banca, Comercio ó en personas de responsabilidad; todo á elección de los que se asocian; á los que se les concede por el reglamento voz y voto en todas las juntas que celebra y participación directa, por lo tanto en las operaciones que realiza además de otros muchos beneficios que se conceden y que solo se obtienen en esta única asociación en la que los que se inscriben nunca pierden nada.

Para obtener los datos que se deseen acúdate en Murcia al Delegado de esta asociación D. Rafael Almaraz, calle de S. Cristóbal, 7.

NODRIZA Concepción Hortelano de 17 años soltera, primigenia, leche de tres meses, desea criar en la casa de los padres del niño que le confíen. Vive calle del Castillejo, número 20, parroquia de San Juan. 8—8

1891

CALENDARIOS AMERICANOS

tacos sueltos

ALMANAQUES ZARAGOZANOS

DE CASTILLO

AGENDAS Y DIETARIOS

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

Remitido.

La ley de sufragio universal, que es un buen ejemplo del procedimiento que se adopta en el extranjero, debido a la confusión poco mediada, de leyes contradictorias, oscuras y deficientes. La de adopción de la electoral vigente, dispone en su art. 17, párrafo 2.º que la Junta provincial, ó la municipal en su caso, declarará candidatos á cuantos soliciten ó sean propuestos con arreglo á este artículo y el efecto de la declaración se entenderá exclusivamente para la facultad de designar interventores de las mesas electorales. Este principio autoriza la confusión y el abuso, facilitando medios para falsear la

ley. Otramente se dibujó en la Junta provincial del censo electoral reciente mente celebrada, donde se han presentado y sido proclamados candidatos, incapaces é incompatibles por ministerio de la ley, sin otro objeto que el de poder reunir el mayor número de interventores, en favor del verdadero candidato, á quien habrán de dar sus votos. Esto no podía hacerse con la ley antigua, que aunque deficiente y absurda, cerraba la puerta á un abuso más.

Nosotros que venimos defendiendo el sufragio universal, como uno de los principios mas cardinales de nuestra bandera, sentimos que las leyes adjetivas que regulan sus procedimientos son tan defectuosas que esterilizan las nobles aspiraciones del gran partido liberal, encaminadas á garantizar la libre emisión del voto, dando representación en el cuerpo electoral, á todos los que acudan á ejercer su derecho y merecer su confianza. Está garantido ese derecho con los procedimientos que pueden emplearse, teniendo de su parte á la Junta provincial del censo. De esta manera está un buen papel, en proclamando candidatos á cuantos lo soliciten, constándole su notoria incapacidad, ó incompatibilidad para el desempeño del cargo. Veamos los que no pueden ser Diputados provinciales.

El que tiene un cargo público retribuido por el Estado, por la provincia ó el municipio; el que sea Diputado á Cortes, Alcalde, Teniente de Alcalde ó Regidor (1) es incompatible con el cargo de Diputado provincial. Y estarán incapacitados para el mismo los contrayentes y sus fiadores de las obras, suministros y servicios que se pague con fondos provinciales y municipales, los administradores gerentes ó representantes de dichas obras ó servicios; los recaudadores de contribuciones dentro de las provincias y sus fiadores; los que tengan contienda administrativa ó judicial pendiente con la Diputación ó establecimiento sujetos á la dependencia y administración de esas: los deudores en concepto de segundos contribuyentes al Estado, á las provincias ó á cualquiera de sus municipios, á los que lo sean por cualquiera clase de contratos, si contra ellos se hubiese expedido apremio ó ejecución; los inhabilitados por sentencia judicial; y los que no lleven cuatro años por lo menos de residencia en el término por donde se presenten.

Hemos consignado las incompatibilidades é incapacidades para el cargo de diputados provinciales, á fin de emitir la opinión particular de uno de nuestros amigos, autor de este escrito.

Esta opinión consiste, en que considero poco sabia la actitud en que se coloca la Junta, al tener que acordar (sin ser permitido conocer, sin estimar las condiciones de los candidatos) la proclamación de estos, sean quienes fueren, los que la solicitan. No puede haber efecto, sin causa. No es razonable conceder una facultad sin otorgar el derecho de poder apreciar el uso que de ella debe hacerse. Proclamar á uno Diputado por el mero hecho de solicitarlo, y concederle por este acto el derecho exclusivo de designar los interventores que han de componer las mesas electorales, es algo ridículo y poco conforme con la razón, la justicia y el derecho en general, cobijado por los menos. Cuando se otorgan facultades y atribuciones, deben imponerse obligaciones y deberes que regularicen su ejercicio y respondan al objeto sin lastimar el decoro de nadie.

Es serio y decoroso para la Junta del censo electoral proclamar candidatos á personas notoriamente incompatibles é incapacitadas para ejercer el

cargo, según queda manifestado al principio de este artículo. No. Luego sería mejor no haber otorgado á esa Junta una facultad que en la mayoría de los casos usa en contra de su propia conciencia. Iramos poco á poco apuntando las deficiencias que notemos en las Leyes de que nos venimos ocupando, sintiendo desde luego que estas, en vez de simplificar los procedimientos procurando la mayor economía en los gastos lo que se hace es aumentar el trabajo en trámites innecesarios y grabando de un modo insostenible los fondos provinciales y municipales. Es preciso, necesario y urgente, una revisión de las Leyes citadas en vista de las observaciones que hagan las Juntas del censo electoral, á fin de aclarar todas las dudas y simplificar los procedimientos en bien de las arcas provinciales y municipales, harto escasas de fondos, por los pocos ingresos y las muchas atenciones que tienen que cubrir.

Un elector.

El "Diario de Cartagena" replicando al periódico murciano que combate la jefatura del partido liberal y candidatura de diputado á Cortes, del Sr. Aznar, dice:

"Estamos cansados de tener diputados que no son hijos del país, que nos han ofrecido el oro y el moro y que no se han acordado de Cartagena ni siquiera para presentar á un ministro á cualquier comisión que desde esta ha necesitado ir á Madrid en solicitud de algo que en bien del pueblo se tradujera."

Pues esto mismo es lo que queremos nosotros, á pesar de nuestros ribetes políticos, y es lo que deben querer todos los que se interesen por su país. Así como para ser concejales no sirven los que no sean vecinos y lleven por lo menos cuatro años de residencia fija, y para Diputado provincial se exige algo análogo; así, ya que la ley no lo expresa, para combatir el canerismo, que es una de las mas de las voces tanor por objeto fines particulares, debían los buenos ciudadanos no votar para diputados á Cortes y senadores mas que á hijos de la circunscripción ó de la provincia, según los casos.

D. Francisco García de San Nicolás, ex-Alcalde de barrio de San Juan, ha publicado un escrito en el "Noticiero", motivado en el disgusto que le ha ocasionado el caso que le ha dado el Alcalde, por las dudas que pueda motivar en los vecinos de dicha parroquia.

El Sr. García espera conocer el motivo, que no se le expresa en el oficio, cuando se dé cuenta al Ayuntamiento y en esto á muestras de desconocer la ley. Es verdad, aunque no se cumple, que el Ayuntamiento debe conocer los nombramientos de Alcaldes de barrio que haga el Alcalde, solo para poder protestar en caso de que los elegidos no reúnan las condiciones legales, pero para nada mas, así que aun cuando se cumpliera con la ley, el Ayuntamiento sabría que había sido separado el Sr. García y quien había sido elegido para sustituirle y nada mas, porque el Alcalde es libre para nombrar y separar Alcaldes.

Mientras en el primer trimestre de este año recaudó el Ayuntamiento de Cartagena 423.834 74 pesetas y pudo gastar 340.620 72, en el de Murcia, capital de la provincia, con tantos arbitrios, con tanto ruido como produce su recaudación, con mas contribuyentes que el de Cartagena, solo recaudó 225 mil 995 11 pesetas, y solo pudo gastar 189.696 59.

La causa de estas diferencias es que el de Cartagena, de recursos para cubrir el déficit realizó 280.621 95 pesetas mientras el de Murcia solo recaudó 145.842 15; y de resultas hizo efectivos el primero 101.679 88 y el segundo 10 mil 794 93.

La política en Totana.

Al Sr. Director de "El Mediterráneo" le escriben lo que sigue:

"Muy señor mío: Quedamos en que le pondría yo á usted el corriente de las tracamandas que se traen, los amigos que van tan mangoneando aquí, desde el punto y hora en que supieron se presenta candidato por Cartagena D. Justo Aznar, afincado aquí y emparentado con las principales familias del pueblo y hasta con algunos de los mismos que manipulan. Esta candidatura les cayó como un

jarro de agua fría, cuando mas entusiasmados se encontraban de haber resuelto la cuestión de ir tirando otra temporada. Daban risa y lastima verlos ir y venir, reunirse á conciertos tapados, y enviar recaditos á Murcia. No les llegaba la cama al cuerpo. Como salir de la ratonera? La primera salida no tenía escape: decían que Aznar era un candidato independiente. Pero no bien había salido con ese disfraz, se los hizo saber que no solo estaba afiliado dicho señor al partido fusionista, sino que le había nombrado este su jefe en Cartagena y le había dado la representación en la comarca por carras muy expresivas, el jefe del partido Sr. Sagasta, para la reorganización del comité de los pueblos. Ni una bomba los hubiera atardado tanto como la noticia de que los verdaderos liberales de Totana, los que no andaban mandando sonrisas y ampro del gobernador, estaban decididos á formar un comité sin careta ni comedia.

La cosa iba de veras y no quedaba otro recurso que el de echar por el atajo. Como ellos no son gente que repara en pelillos, se la echaron de listas y... formaron un comité. La verdad es que no anduvieron del todo torpes, porque presentaron como presidente á un señor que desempeñó la Alcaldía durante el mando de los fusionistas y que la dá de liberal desde que murió el general Ossaola.

Con esto han salvado las apariencias en Murcia, porque aquí, como nos conocemos demasiado, nadie lo vé la punta á tal manobra.

Como el Sr. Alix, no ha hecho declaraciones de conservador, todavía se agarran á esto como á un clavo ardiendo para decir que como no ha de salir probablemente mas que un diputado de oposición, ellos apoyan al que mas probabilidades cuenta, porque el Gobierno tiene interés ó compromiso en sacarle a flote, y no quieren dividir entre dos liberales los votos, por miedo de que no salga ninguno.

Con decir que el Sr. Sagasta ha declarado fuera de su partido á los que piden apoyo ministerial, como castillo de naipes, todo se enredó. Además el Sr. Alix, no tiene nada de común con el partido liberal, mientras el Sr. Aznar cuenta en su apoyo no solo á los comités de su política, sino que ha sido aceptado por toda la prensa independiente y señalado como el candidato del partido por quien puede. Y esto si que les ha sacado de sus casillas. Para rematar de quiebras del oficio les ha dado la puntilla al Sr. Sagasta reconociendo al comité de los fusionistas de ley, que son los del Sr. Aznar.

Esto si que les ha hecho perder los estribos, como verá usted por el siguiente sucedido, con que voy á concluir esta carta, dejando para otra los abusos que están cometiendo.

Sabiendo que las bandas de música de la localidad trataban de dar una serenata al Sr. Aznar en cuanto venga, van algunos y como si por ello hubiera de paligrar el orden, van y ¡qué hacen! llaman á sus cueros á los padres de familia y les aconsejan que no daján á sus hijos dar música á nadie, por si les viene algún zamarrano de arriba. Por si esto no era bastante, ha coincidido la recogida del instrumental excepto el bombo, que según se dice no había salido de las casas consistoriales.

¡Le parece á usted esto serio? A la gente formal le ha desagradado mucho que con tales manudencias y por tan infelices ocasiones se haga aquí política.

El bombo ha de traer cola, porque hay quien no sueña con otra cosa que con la posibilidad de que los músicos adquieran otro. Porque entonces ¡qué va á ser de su importancia y de su predominio! Sin el bombo... ¡qué les queda á los vecinos de allí para conocer la seriedad de sus tutores!

Que no les tome Dios en cuenta tales barrabasadas, ni á mí la risa que me rean en cuanto piense en el bombo en chiguerado. Y sin embargo... sonará ¡vaya si sonará! y... á alguno le pasará!!! Suvo suscribir y amigo.

Un tolanero.

Los contribuyentes de este pueblo, cuatro de muerte les han puesto el dogal, con el anuncio de que desde ayer empieza la cobranza de los trimestres de la Territorial é Industrial. Que por falta de personal en la Subalternía por otras causas haya que abonar tan crecidas cuentas, es muy de

lamentar y debiera á toda costa tenerse muy presente para no apremiar á quien cobrando en debido tiempo hubiera satisfecho sin las dificultades que por la acumulación ahora se ofrecen.

Esto es abusivo y en manera alguna debiera autorizarlo la ley, pues al mismo tiempo que se ocasionan considerables perjuicios á los contribuyentes, también se les irrogan muchos al Tesoro aumentando las partidas de fallidos.

En vez del lunes, como dijimos en el número anterior, el domingo al auchoecer llegó el Ouspo auxiliar de Toledo, saliendo al poco para la estación de Calasparra.

A recibirlo á las afueras de la población salieron las autoridades y un inmenso gentío.

Moralita.

Acertadísimo en este fue la disposición tomada por este Ayuntamiento á principios del verano último, acor dando la instalación del mercado de ganados, que viene celebrándose todos los domingos, en las inmediaciones del paseo de Sta. Lucía. La concurrencia de ganados hasta ahora, la mayor parte de lanar y cabrio, proporciona á los tratantes un centro cómodo de contratación y á la población mayor consumo por el aumento de forasteros y ganaderos del término, habiéndose practicado el domingo anterior bastantes transacciones.

NOTICIAS

Por algunos de los amigos y suscritores que han regresado del Pinatar hemos sabido que la colonia murciana, compuesta en estas circunstancias de un medio ciento de familias de lo principal de esta capital, han contribuido y hasta cooperado personalmente para dar el mayor lucimiento y brillantes á la novena de la Inmaculada Concepción que en aquella iglesia parroquial celebran anualmente su celoso párroco y feligreses.

Mejorado bastante nuestro director del pedicimiento que le ha obligado á guardar cama, dá las gracias á las diferentes personas que por su salud se han interesado.

En Alicante, según el manifiesto programado de la Alcaldía, va á ser traída procesionalmente y con una solemnidad altamente extraordinaria, la veneranda reliquia de la Santa Paz, se le va á celebrar una función especial, y el regreso á su monasterio será excepcional. Van á tributar la ciudad y los Cabildos colegial y municipal al venerado Velo una muestra de agradecimiento que raya en lo notable y extraordinario.

El barrio de las calles, seis días en la semana que finó el 22 del pasado, costó con 18 jornaleros á 1'25 pesetas por día, y las escalas tomadas á los hermanos de la Luz, 132'50 pesetas. Los dos carros destinados para las brigadas importaron 66 pesetas.

Ha fallecido la Sra. D.ª Antonia Rubio, madre del Secretario de la Casa de Misericordias, D. Anselmo Lorenzo Rubio, al cual, como á su estimada hermana, acompañamos en su pena.

Hay continúa el día lluvioso y entoldado como ayer, pero mas templado que los de la anterior semana.

Entrece que el acuerdo del partido conservador ha sido el designar como candidatos para esta circunscripción, en las próximas elecciones, á D. Antonio Canovas del Castillo y á D. Diego González Conde.

En la noche última ha sido asesinado José Monserrat, persona bastante conocida. No tenemos detalles de este hecho, que según noticias tiene el carácter de una venganza, que nunca disculpa.

Muchos de los santos desconocidos que cita hoy un colega, son bastante usados y se consiguen en no pocos celebrarios, incluso el de Murcia: lo que serán es poco preferidos, pero desconocidos no; desconocidos no hay otros que los que celebra la iglesia el 1.º de Noviembre con la fiesta que con este objeto instituyó.

Como todos los años, el día 11 del actual se celebran en Málaga solemnes honras en sufragio por el alma del general Torrijos y compañeros de infortunio.

Véase la última página.

SOLO MADRID ES CORTE

Ni aun en los dos siglos no completos en que se sintió por los pueblos todos de nuestro continente el predominio de España, debieron los españoles, dotados de más gravedad que los franceses y de menos orgullo que los hijos de Albión, envanecerse con el poderío de la nación y con las glorias de Madrid, como lo hacen hoy con París, Londres y Berlín los naturales de Francia, Inglaterra y Alemania. Y sin embargo, fuése nuestra villa lo que se quisiera en cuanto a policía, comodidades, baratura, lujo y todo lo que demuestra la excelencia de una gran población respecto a otras, la supremacía política de la nación, unida, como suele acontecer, a la literatura debió rodear a Madrid de prestigio próximamente igual, si no superior, al que hoy disfrutan las mencionadas capitales, aun rebajando de la cuenta, como es necesario, las exageraciones que dicta el patriotismo a los escritores que en esto nuestra villa no tiene por qué envidiar a nadie. Según Alfonso Núñez de Castro, cronista de S. M., de cuya obra *Sólo Madrid es corte y el cortesano en Madrid*, hemos visto la edición de Barcelona de 1698, tenía en su tiempo la villa 400 calles, 16 plazas, 10.000 casas, más de 60.000 vecinos, ó sea próximamente 300.000 habitantes, 13 parroquias y 16 conventos y monasterios de ambos sexos, dato que pinta la época y que jamás olvidaban los estadistas de aquellos siglos.

El mencionado libro, por cierto en extremo curioso, dice con el mayor desenfado que Madrid fué fundado por el griego Orgno Bianor, hijo de Tiberino, Rey de Toscana, y de la Reina profetisa Mantho, y además que, según el parecer de varios comógrafos, está sita la coronada villa en el corazón de Europa, porque la villa de Pinto, distante solas tres leguas, se llamó así del nombre latino *Punctum*, por ser el centro de Europa. También los judíos creyeron a Jerusalén, y los griegos a Delfos, y los chinos a su Imperio con la misma razón otros tantos centros del mundo. «Fabrique en buena hora Londres, decía el cronista citado, los paños de más estimación; Holanda los cambrays; sus raxas Florencia; la India los castores y vicuñas; Milán los brocados; Italia y Flandes las estatuas y los lienzos, como lo goce nuestra corte, que solo prueban con eso que todas las naciones crían oficiales para Madrid y que es la señora de las cortes, pues la sirven todos y á nadie sirve. Son los espíritus tan hidalgos en la plebe, que es menester nuevo reparo para no juzgar que todo Madrid se compone de señores. Pocas barcas fiadas, no sin peligro, á la inconstancia de las ondas, hacen tratables deliciosamente los demás ríos (los de Hall, Francfort y Heidelberg); en el de Madrid todos los coches y carrozas sirven de gondolas ó de breves edificios portátiles, gustoso remedo de las delicias de Venecia, con cuya diversion y las suaves mareas que trae de las sierras Manzanares, hace que parezcan las noches un soplo.» Luego compara á Madrid con Florencia, llamando á esta «la dama entre todas las ciudades de Italia, de quien dijo Carlos, Archiduque de Austria, que no se había de dejar ver sino los días solemnes.» Y no pudiendo negar el buen Núñez de Castro la belleza de alguna de estas ciudades (no cita á París ni Londres, ni entre los ríos el Sena y el Támesis, como hoy se haría por quien tratase este asunto), dice que Madrid reservaba los adornos para el interior de las casas; y, por último, hablando de lo que sucede en la villa y corte, se expresa así: «Que alaba mucho cada extranjero la corte de su Rey; pero no hay echarlos de nuestra corte; de suerte que la alabanza en los labios es para otras capitales y al efecto en el corazón para la española.

A pesar de estos elogios de Núñez de Castro, Madrid no era hasta la época de Carlos III, digase lo que se quiera, digna capital de la señora de tan vastas posesiones en ambos mundos. La dinastía austriaca, durante cuyos reinados trascurrió nuestro siglo de oro, no trataba, como algunos soberanos del pasado siglo, de embellecer la corte, de lo cual resultó que algunas ciudades fundadas y pobladas por nuestra raza aventajaban á la coronada villa en monumentos, edificios y en policía y buen gobierno.

Méjico, entre otras, tan celebrada por Balbuena, se distinguió por más de uno de los indicados conceptos entre las ciudades americanas, y aun hoy es tal vez la mejor construida de todas las de las Repúblicas que nos deben su origen. Los que hayan recorrido las descripciones de París y Londres en el siglo XVIII, convendrán con nosotros en que el gran ensanche de una y otra capital, que ha reunido unos á otros los grupos de población de los contornos y arrabales, no menos que las mejoras de todo género propias de la civilización actual, no son muy anteriores á las análogas de nuestra villa y corte.

Si se exceptúan Roma y Constantinopla, todas las capitales de los Estados europeos son modernas, y la permanencia constante de los soberanos un una ciudad no se concibió como necesaria hasta que destruido el feudalismo, se robusteció cada vez más la autoridad de los reyes. El proverbio español «donde está el Re-

está la corte,» con iguales ó parecidas palabras se encuentra en el lenguaje popular de muchas naciones.

En Inglaterra todavía se encuentran separados el concepto *capital* y el de *corte*, que son inseparables ó poco menos entre nosotros. Años pasados vimos á Italia en busca de una capital, á la manera que *Jerónimo Paturot* buscaba posición social y la mejor forma de gobierno. Suiza con sus tres ciudades, Berna, Lucerna y Zurich, que alternativamente presidian la Confederación, nos da también una idea bastante exacta de lo que en muchos Estados de Europa sucedía en la Edad Media.

En los Estados Unidos se desconoce también lo que por capital entienden los pueblos europeos; Washington nada es y nada significa si se compara con Nueva-York, que es verdaderamente la ciudad que debemos estudiar para comprender la grandeza y el genio especial del pueblo norte americano.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Orden aprobatoria del reglamento para los ejercicios de oposición á las plazas de escribitos del negociado de los registro civil y de la propiedad y del notariado de este ministerio.

—Otra aclaratoria, respecto del pasaje de los registradores de la propiedad y notarios públicos que sean nombrados para Ultramar.

POR TELEGAFO

Discusión de presupuestos.

París 3.—Se han presentado infinidad de enmiendas al proyecto de presupuestos, lo cual empeora la situación de Mr. Rouvir, pues facilita mucho la inteligencia entre las diversas fracciones de la Cámara contra los proyectos del ministro.

El empréstito español.

Londres 3.—Segue el *Times* ocupándose del empréstito que se anuncia hará el Gobierno español, el cual será según dice el diario de la City de cuatro millones de libras esterlinas redimible en 50 años.

La situación de Chile.

Nueva York 2.—La situación de Chile va siendo verdaderamente insostenible, pues el conflicto suscitado entre el Gobierno y la Cámara, lejos de conjurarse va tomando caracteres de peor gravedad.

Detención.

Marsella 3.—Ha sido detenido en esta ciudad un subdito ruso, cuyas señas personales coinciden son las de Padlenki.

Se ignora aun si el detenido es el autor del asesinato del general ruso, de que tanto se ha ocupado la prensa.

Contra Parnell.

Londres 3.—Cada vez es mayor la efervescencia que relua entre los nacionalistas irlandeses contra Parnell.

En la junta de diputados irlandeses se han recrudecido las pasiones, de modo que los discursos pronunciados, tanto en favor como contra Parnell han sido más violentos que nunca.

Las elecciones en Suiza.

Berna 3.—El consejo nacional ha declarado válidas 141 elecciones de las 147 que debía examinar.

Mr. Muller y Bachenal desempeñarán los cargos de presidente y vicepresidente de la federación durante el año 1891.

Guillermo III de Holanda

París 3.—Telegramas del Haya participan que en la mañana de ayer llegaron á aquella capital los restos mortales del rey Guillermo III.

En la estación del Rhia esperaban el fúnebre tren el mariscal de la Corte, barón de Constant Rebecque; el gran maestro de ceremonias, barón de Four de Bellinchave y el gentilhomme escudero barón Snouckart de Schanburgo, encargados de recibir el féretro.

También han asistido al acto los ministros, los ayudantes que fueron del Rey, diputaciones de los altos Cuerpos del Estado, el gobernador de la provincia y todos los generales de mar y tierra residentes en el Haya.

Puesta en marcha la comitiva, abría el cortejo un batallón de granaderos.

Iban después tres lanceros á caballo, y el maestro y el gran maestro de ceremonias en un coche tirado por cuatro caballos y escoltado por un escuadrón de húsares y los oficiales de órdenes.

Al lado del carro fúnebre marchaban: á la derecha, los ayudantes generales almirante von do Capellen y teniente general Mansfeld, y á la izquierda el teniente general *Jonkheer Verspyck* y el general conde de Dumonceau, mayordomo de la corte.

Detrás del cuerpo del Rey iban sus ayudantes de campo y generales á caballo; los grandes dignatarios de la Corona, en dos coches de á cuatro caballos; el mayordomo mayor, conde Schimm-

elpenick de Nijenhuis; el cazador mayor, barón de Pallant d'Oud-Bisjirland; el montero mayor barón de Haudebrock de Bergambacht; el gran maestro, conde de Lynden, y el general ayudante *Jonkheer Klerck*.

TEATROS

Real.

La Estrella del Norte.—La primera representación en esta temporada de la bellísima ópera cómica de Meyerber, llevó el sábado extraordinaria concurrencia al teatro Real.

Además del atractivo de la obra, había que tener en cuenta el de su reparto, en el cual figuraban la Sembrich y Uetam, y el caricato Baldelli, tan justamente querido de este público, y que hacia su debut.

Escúchase siempre en Madrid con cierta prevención esta ópera, no sabemos si por que una parte del público se figura que le están sirviendo una antigua y popular zarzuela en el escenario del Real, ó porque las enormes dificultades de las *particellas* de canto, singularmente las de las dos tipleas, no suelen, y casi podríamos decir no pueden resultar con toda la precisión y tersura que los oídos exigentes reclaman.

Precisamente en estos días se ha hecho en París la misma ópera por una soprano de segundo orden, y ha sido muy aplaudida. En Londres la ha cantado con éxito la Sra. Stromfeld, á quien oímos aquí el año pasado *Los pescadores de perlas*, *Lucia* y alguna otra ópera con atención benévola y nada más. En varios teatros de Alemania obtiene verdaderos triunfos en el papel de Catalina aquella Srta. De Vere que nuestro público se obstinó injustamente en rechazar por el sonido de algunas de sus notas sobre agudas.

Cuanto al resto del reparto, puede asegurarse, sin conocerlo, que no es mejor en Alemania, en Londres y en París, que lo ha sido este año en Madrid.

Es original lo que pasa con el público de esta corte. Cada día se manifiesta más exigente y más hostil hacia las grandes estrellas líricas del sexo bello, pareciendo iniciar la revolución teatral que se impone y que ha de consistir en la modificación de los contratos disparatados á beneficio de la *mise-en-scene* y de la mejor igualdad en los cuadros cantantes. Cuando una diva ó un divo no se lleven las cuatro quintas partes del producto de las quincenas, se oírán óperas mejor cantadas y mejor presentadas, y al mismo tiempo podrán reducirse los precios de las localidades.

Pero es el caso que, á la vez que hace esto nuestro público, sólo llena el teatro cuando canta una de esas estrellas, las más de las veces por vía de concierto, ó sea saliendo del paso con un par de números de óperas averiadas, y con otros tantos trajes que asombran lo mismo por su riqueza que por su independencia histórica.

Esto, como se comprende fácilmente, coloca á la empresa de Madrid en una situación difícil. Hoy reúne la mejor compañía de Europa, y está dispuesta, sin embargo, á contratar cualquier artista, por costoso que sea, que el abono le pida, siempre, naturalmente, que el artista pueda y quiera venir durante la temporada. El cartel se cambia más que en ningún otro teatro importante y atendiendo á los diversos gustos, lo cual representa una suma de trabajo, y, por tanto, un aumento de gastos muy digno de tenerse en cuenta.

Y con tales ventajas, que se pueden comprobar con sólo leer varios números de cualquier periódico teatral, aún nuestro público se muestra retraído y exigente, haciendo contraste con la resignación, acaso excesiva, de los públicos de Milán, París, Bruselas, Londres, Berlín y Viena.

Por muy contentos hubieran dado estos con oír una *Estrella del Norte* como la cantada el sábado y anoche en el teatro de la plaza de Oriente.

Uetam, que apasiona á los habituales concurrentes al regio coliseo, canta con gran cariño toda su difícilísima *particella*, arrancando prolongados aplausos, principalmente en su cavatina del primer acto y en el delicado brindis del segundo, que hubo de repetir ambas noches.

Baldelli está superiorísimo como cantante y como actor.

La Borelli y Tanci tan aplicados y discretos como siempre.

La *mise en scene* muy notable.

Todos los servicios vistosos y á punto. La decoración del arsenal y la del campamento á cual más hermosas. Un aplauso para el director, señor Salarich, á quien una reciente y dolorosa desgracia de familia no ha impedido dedicar su talento y su laboriosidad excepcionales para el mejor éxito de la representación de la ópera de Meyerbeer.

Los conjuntos admirables, bajo la batuta de Mascinelli.

Como dijimos antes, la empresa cuida de dar satisfacción á todos los gustos en la elección de obras. Ahora se preparan *La Africana* y *El Trovador*. Pero un *Trovador* va á ser un exitazo, ó mucho me equivoco. Baste saber que la Stahl

cantará la Azucena, y Battistini el conde. Los otros dos papeles principales correrán á cargo de la Tetrazzini y Durot.

Después oiremos *Lohengrin*, *El Profeta* y *Roberto el Diabolo*, esta última á Uetam y Stagno.

En breve debutará la mezzo-soprano señora Guercia, una de las mujeres más hermosas que han pisado las tablas del teatro.

C. F.

LARA

Mademoiselle, juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Eduardo Saenz Hermúa (*Mecachis*) y D. Antonio Limiñana.

Un éxito tan grande como legítimo ha obtenido anoche el estreno de la obra del popular *Mecachis*, y su colaborador, nuestro compañero en la prensa Sr. Limiñana. *Mademoiselle* hizo las delicias del público numeroso y selecto que ocupaba todas las localidades; es un buen juguete en toda la extensión de la palabra; las situaciones cómicas se suceden una á otra desde el primer momento hasta que baja el telón; los tipos están bien entendidos, sobre todo el del tartamudo—que bordó el simpático Arana,—aunque otra cosa diga y opine de él el estimado cronista de *El País* en su número de hoy.

La interpretación excelente; la Valverde imitable; la Rodríguez, Rubio y Arana trabajando con verdadera fe; Ramirez bien.

En resumen: *Mademoiselle* se presentará muchas noches en el coliseo de la Corredera para satisfacción y regocijo del público.—*Juan Sainete*.

Un tino al Banco.

El juzgado de instrucción continuó ayer en el Banco hasta las siete de la mañana.

Los tres empleados que intervienen principalmente en las operaciones de cuentas corrientes Srós Aguirre, Menéndez y Rojas, continuaron en en calidad de detenidos á disposición del juzgado.

La mujer de quien ayer hablábamos, y que parece haber sostenido relaciones con uno de los empleados, faé puesta en libertad despues de haber prestado declaración.

El talón por el cual se cobraron los 25.000 duros, á nombre del Sr. Martínez López, aparece firmado por D Juan Orqueta, apoderado de don Domingo Ortiz de Zárate, el cual ha reconocido como suya la firma aunque sospechando que este falsificada, por no recordar cuando la puso.

Tanto el juzgado, como el Banco por su cuenta, continúan trabajando con gran actividad para encontrar al supuesto señor Martínez, y parece que cuenta con probabilidades para conseguirlo.

Los trabajos del juzgado duraron ayer casi todo el día, terminando á las doce y media de la noche.

A última hora, el juez Sr. Ocampo, que es el que interviene en este proceso, dictó auto de prisión contra los tres empleados del Banco, y fueron conducidos á la Cárcel Modelo.

En el Escorial.

El domingo 30 de Noviembre, fué la solemne distribución de premios en el real colegio que tienen á su cargo los P. P. Agustinos.

Presidió la infanta doña Isabel, en representación de S. M. la Reina, teniendo á sus lados al reverendísimo padre general de Agustinos, Fray Manuel Díez; el reverendo padre director del colegio, Fray Francisco Valdés, y á los catedráticos Sres. Galdo, Commelerán y Alfaro, que actuó de secretario.

El discurso leído con motivo de la apertura de los estudios estuvo á cargo del profesor del colegio muy reverendo padre Fray Francisco Blanco García; el tema desarrollado versó sobre «Las asignaturas de la sección de letras en la segunda enseñanza;» con justicia fué aplaudidísimo el padre Blanco, cuya competencia en estos asuntos está ya acreditada, no obstante su juventud.

Antes de esta lectura tuvimos el gusto de oír al padre director, el cual, en un breve y bellísimo discurso, manifestó cuánto agradecían, así los profesores como los alumnos, la distinción de que eran objeto al ser presididos en tan solemne ocasión por la augusta persona que dejó mencionada. Tuvo muchas frases de incondicional adhesión y de sentida entusiasmo para la Reina Regente. Lamentóse de que el plan oficial de estudios dejará en España no poco que desear congratulose, sin embargo, del éxito obtenido en los exámenes.

Y en verdad que tuvo motivos para felicitarse. Según los datos estadísticos leídos por el señor secretario del Colegio, ha habido un treinta y tantos suspensos y uno y pico no presentados. Estas elocuentísimas cifras dicen bien á las claras cómo se enseña en el Real Colegio de El Escorial.

Cuando iban á repartirse los premios, el señor Alfaro dirigió á los alumnos algunas palabras excitándoles á que perseveren en su buena aplicación y su buen comportamiento.

El Sr. Galdo, á ruego del padre director, pronunció un discurso notable acerca de la enseñanza en España; el cual, puede decirse, fué á

modo de ampliación del leido por el distinguido literato padre Blanco.

El Sr. Galdo fue muy aplaudido. Acto seguido, S. A. R. fué entregando los premios á los discípulos agraciados. S. A., á quien acompañaban los marqueses de Nájera, las condesas de Superunda y de Daum, dama de honor de la archiduquesa de Austria, retiróse del Real Monasterio altamente complacida de las manifestaciones de simpatía recibidas, como asimismo del resultado de los exámenes verificados últimamente.

El temporal en el Mediterráneo.

Las costas de nuestras provincias de Levante sufren en los actuales momentos el azote terrible del temporal que se desencadenó en el Mediterráneo.

A las noticias ayer publicadas acerca de los efectos de la tempestad en Valencia, tenemos que agregar hoy las que se recibieron en los centros oficiales comunicando detalles de los siniestros ocurridos en Alicante y Denia.

Como siempre, las primeras víctimas de la furia insaciable de las olas han sido los pescadores, cuyas embarcaciones, garreando á impulsos del huracán, quedaron destruidas en la playa ó sumergidas mar adentro.

Una vez más naufragos desamparados, niños sin pan y sin abrigo, viudas sin consuelo obtendrán de la caridad de sus convecinos el óbolo que satisfaga sus necesidades más apremiantes y que sirva de lenitivo á sus dolores.

En Denia perdieron las amarras los buques surtos en el puerto, y hubo necesidad para salvar las vidas de las tripulaciones del arrojado de varios marineros que prestaron eficaz auxilio.

El bergantín *Porvenir*, la balandra *Ceres*, el pallebot *Pedro* y la goleta *Araucana* fueron á la costa, impulsadas por el oleaje y por el viento.

En Alicante, seis embarcaciones de las que se dedican á la pesca por el procedimiento del *bow* desaparecieron en el mar, sin que por fortuna estuviesen abordo los tripulantes.

Sin embargo, creese que eu una de ellas iba un niño, cuyo salvamento se dedicaron á practicar las autoridades de marina.

En la playa de Almadra, próxima á Denia, naufragó un buque de la matrícula de Caen, que debe llamarse *Elorse*, á juzgar por el rótulo que se observó en un trozo de la obra muerta recogido por las autoridades.

El *Elorse* llevaba cargamento de jabón y vino, el casco y la carga quedaron completamente destruidos.

No se conoce la suerte que cupo á la tripulación del buque naufrago, aunque se sospecha que haya perecido, porque la mar arrojó un cadáver á la playa.

En el lugar de la Olla, cercano á Altes, fueron también á pique cinco barcos de pesca y de cabotaje.

En la playa de Denia embarrancaron los laudes *San Rafael* y *Maria*, las balandras *Fortuna*, *Elisabeth* y *Bariguetta*, la draga núm. 6, dos ganquiles, un patache del buzo y unas 20 embarcaciones menores, todas las cuales sufrieron ligeras averías, siendo de mayor consideración las de la escampavía y pallebot *Joven Emilio* también embarrancados.

NOTICIAS

Madrid.

El alcalde Sr. Rodríguez San Pedro ha suspendido el acuerdo que el Ayuntamiento tomó en su última sesión, mandando pasar una circular á todos los empleados municipales, haciéndoles saber el derecho que tienen á usar libremente del voto en las elecciones, por creer que dicho acuerdo no está dentro de la competencia de las corporaciones municipales, según lo determina la ley en sus artículos 189 y 200.

De la suspensión ha dado cuenta al señor gobernador, y es de creer que la autoridad gubernativa apruebe lo dispuesto por el alcalde-presidente del Ayuntamiento, teniendo en cuenta lo preceptuado terminantemente en los citados artículos de la ley municipal.

—La Sociedad española de salvamento de naufragos ha fijado su atención en la frecuencia con que ocurren siniestros en la playa de Molinell, en la costa de Denia, y en la dificultad de que se presten auxilios con la eficacia debida, á causa de la distancia que la separa del salvamento.

Recientemente naufragó allí la corbeta *Santa Ana*, llegando los aparatos cuando ya se había realizado el salvamento; á fin de evitar la reproducción de estos casos, la Junta ha resuelto edificar una caseta en dicha playa ó instalar en ella una estación telefónica que dé aviso inmediato á Denia de cualquier desgracia.

—En los llanos del Temple (Granada) han aparecido numerosas bandadas de avutardas, tan grandes, que algunas que han cazado pasaron más de 17 libras, después de quitarles las plumas.

La aparición de estas aves ha sido un acontecimiento para los labradores de la provincia, pues hace ya treinta años que no se había visto en ella en el Temple.

Según dicen los ancianos, es señal de sequía y mala cosecha.

—Otro crimen misterioso en Huelva. Leemos en *El Diario* de aquella capital: «Los albañiles que están practicando obra en la casa calle Béjar, núm. 32, encontraron un cadáver en la bóveda del excusado.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado se personó inmediatamente en aquel lugar acompañado del inteligente y celosísimo teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Molina, para instruir las primeras diligencias.

Extraído el cadáver, pudo notarse que le faltaba la cabeza, y todo hace creer que sea de una persona que ha sido víctima de misterioso crimen durante el tiempo quizá que dicha casa se destinaba á café cantante bajo el título de Salón Esclava.

El cadáver estaba en completo estado de putrefacción, y sin que sea posible por la descomposición identificarle.

Después de levantado el cadáver por el Juzgado ha sido conducido al cementerio, donde se verá si es posible verificar la autopsia.

El Juzgado de instrucción que incoa el sumario para la aclaración del hecho que haya podido ocurrir en la aparición del cadáver encontrado en la bóveda del excusado de la casa calle Béjar, núm. 32, ha decretado la prisión preventiva de los individuos que tenían alquilado aquel local en la fecha en que existía el café cantante, Antonio Hernández y José Alejo.

—La comisión palentina, acompañada del señor conde de Esteban Collantes, visitó ayer al embajador francés, Mr. Cambón, exponiéndole en términos sentidos y elocuentes el objeto que les llevaba á la embajada.

Mr. Cambón, dispuso á los comisionados una acogida cariñosa, elogiando los nobles sentimientos de los palentinos y de cuantos se interesan por la desgracia de un súbdito francés, interpretando aquel acto como de protesta de una denuncia que repugna la moral y rechaza la hidalgua castellana, y viendo al mismo tiempo en todo ello un sentimiento de simpatía hacia Francia que agradecía vivamente.

El embajador prometió á la comisión apoyar eficazmente las gestiones de indulto en favor del desgraciado Mr. Redon que aquella promovía, y al efecto cursaría con rapidez la solicitud que los comisionados redactarán con el referido objeto y que quedará en poder de Mr. Cambón mañana mismo.

La comisión dió las gracias al embajador por su cortés recibimiento, saliendo de la embajada muy esperanzados y satisfechos.

Los palentinos estuvieron á las dos y media en la Presidencia, pero no se encontraba en su despacho el Sr. Cánovas del Castillo.

A última hora vieron al ministro de Estado. Este se mostró en las mejores disposiciones en favor de la mejor solución del asunto; hasta el punto de que los comisionados salieron, si cabe; mejor impresionados de ésta que de la anterior visita.

También piensa ver la comisión al Sr. Castelar.

—Un telegrama recibido de La Línea dice que á causa de las arbitrariedades cometidas por el resguardo de carabineros en el reconocimiento de mujeres procedentes de Gibraltar, se vió el orden público seriamente amenazado.

Gracias á las medidas del alcalde pudo evitarse un conflicto.

—Nuestro querido amigo particular el señor D. Francisco Martínez de las Rivas, noticioso del angustiosísimo estado en que se encuentran los obreros de Villacañas, la Puebla de Don Fadrique y otros pueblos del distrito de Quintanar de la Orden, donde tiene grandes propiedades, ha remitido un donativo de 1.000 mantas y 15.000 pesetas, para que sean repartidas entre los obreros enfermos y sin trabajo de dichas localidades.

BOLETIN COMERCIAL

Burgos 27 de Noviembre de 1890.—Precios al detall:

Entrada de todo grano 460 fanegas próximamente.

Trigo blanco de 37 á 38 rs. fanega; idem rojo, á 37 id. id.; idem á laga, á 38 id. id.; centeno, á 27, id. id.; cebada, á 25 id. id.; avena, á 16 id. id.; harina de primera, á 13 1/2 rs. arroba; idem de segunda á 12 1/2 id. id.; idem de tercera, á 11 id. id.; tendencia del mercado: firmeza; compras: animadas; tiempo seco y frío.

Estado de los campos: sin sembrar mucho.

Palencia 27 de Noviembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, de 37,50 á 38 rs. fanega; cebada, de 25 á 26 id. id.

El mercado de este día ha sido bueno, habiéndose hecho operaciones á los precios que quedan consignados.

El tiempo duro, habiéndose sido el día de hoy el más frío de la estación, propio de riguroso invierno; las aguas, desgraciadamente, huyen ante el helado viento que reina.

Peñaranda Bracamonte (Salamanca) 27 Noviembre 1890.—Precios al detall:

Trigo, entrada 600 fanegas á 35 á 36 1/2 rs. id.; cebada 300 id. de 27 á 28 id. id.; algarrobas 200 id. de 26 á 27 id. id.

Partidas.—Hay ofertas de trigo á 37 rs. fanega, pagan á 36. Últimas ventas hechas á 36 id. id. Compras, 1.500 fanegas á 36 rs., sin peso.

Tiempo, muy frío y claro. Aspecto de los campos; medianos por falta de humedad.

Mercado animado, vendiéndose todo lo presentado.

Cerdos cebalos se han vendido de 44 á 50 reales arroba según peso y clase.

BANCO DE ESPAÑA

36.º sorteo

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeros de las bolas que representan los lotes	NUMERACION		Numeros de las bolas que representan los lotes	NUMERACION	
	de los	de los		de los	de los
	títulos que deben ser amortizados		títulos que deben ser amortizados		

Serie A

56	551	á	60	6054	60531	á	40
412	4111	»	20	6289	62881	»	90
1276	12741	»	50	6849	68481	»	90
1295	12941	»	50	7126	71251	»	60
1569	15681	»	90	7308	73071	»	80
1902	19011	»	20	7723	77221	»	30
2117	21161	»	70	7728	77271	»	80
2625	26241	»	50	7897	78961	»	70
2630	26291	»	300	8273	82721	»	30
2926	29251	»	60	8662	86611	»	20
2928	29271	»	80	9452	94511	»	20
2937	29361	»	70	10136	101351	»	60
3009	30081	»	90	10136	101371	»	80
3158	31571	»	80	10419	104181	»	90
3594	35931	»	40	10879	108781	»	90
3845	38441	»	50	11173	111721	»	30
3984	39831	»	40	11256	112551	»	60
4051	40501	»	10	11389	113881	»	90
4134	41331	»	40	11749	117481	»	90
4843	48421	»	30	12078	120771	»	80
4891	48901	»	10	12253	122521	»	30
5038	50371	»	80	12981	129801	»	10
5253	52521	»	30	13092	130911	»	20
5577	55761	»	70	13517	135161	»	70
5721	57201	»	40	13697	136961	»	70
5885	58841	»	50				

Serie B

312	3111	á	20	4959	49581	á	90
743	7431	»	30	4970	49691	»	700
752	7511	»	20	4980	49791	»	800
985	9841	»	50	5206	52051	»	60
1003	10021	»	30	5777	57761	»	70
1612	16111	»	60	6096	60951	»	60
1936	19351	»	60	6385	63841	»	50
2141	21401	»	10	6448	64471	»	80
2202	22011	»	20	7809	78081	»	90
2241	22401	»	10	8392	83911	»	20
2553	25521	»	30	8667	86661	»	70
2571	25701	»	10	8926	89251	»	60
2630	26291	»	300	9291	92901	»	10
3140	31391	»	400	9317	93161	»	70
3506	35051	»	60	9584	95831	»	40
3641	36401	»	10	9722	97211	»	20
3685	36841	»	50	9759	97581	»	90
4810	48091	»	100	9866	98651	»	60

Serie C

208	2071	á	80	5674	56731	á	40
852	8511	»	20	5884	58831	»	40
990	9891	»	900	5952	59511	»	20
1149	11481	»	90	6232	62311	»	20
1372	13711	»	20	6621	66201	»	10
1506	15051	»	60	7416	74151	»	60
1534	15331	»	40	8032	80311	»	20
1790	17891	»	900	8051	80501	»	10
1791	17901	»	10	8066	80651	»	60
1925	19241	»	50	8314	83131	»	40
3023	30221	»	90	8392	83911	»	20
3218	32171	»	90	8775	87741	»	50
3613	36121	»	30	8866	88651	»	60
3946	39451	»	60	8891	88901	»	10
4441	44401	»	10	9203	92021	»	30
4659	46581	»	90	9392	93911	»	20
5037	50361	»	70	9710	97091	»	100
5390	53891	»	900	10127	101261	»	70
5640	56391	»	400				

Serie D

793	7921	á	30	2282	22811	á	20
1546	15451	»	60	2306	23051	»	60
1612	16111	»	20	2584	25831	»	40
2033	20321	»	30	2631	26301	»	10
2144	21431	»	40	2682	26811	»	20
2213	22121	»	30				

Serie E

36	3511	á	60	1612	16111	á	20
1403	14021	»	30	1747	17461	»	70
1535	15341	»	50	1776	17751	»	60
1560	15591	»	600	1797	17961	»	70

Madrid 1.º de Diciembre de 1890.—El vicesecretario, *Gabriel Miranda*.—V.º B.º—El gobernador, *Sánchez Bustillo*.

Desde el día 10 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la caja del Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobre los cupones, de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 anual, vencimiento de 31 de Diciembre, y los de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 vencimiento de 1.º de Enero próximo.

En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortización en virtud del sorteo celebrado en este día.

Encargándose el Banco de cobrar por los depositantes los títulos amortizados de los valores

depositados en sus cajas, los interesados que deseen retirarlos para presentarlos por sí al cobro deberán avisarlo por escrito hasta el día 6 inclusive del corriente mes.

Madrid 1.º de Diciembre de 1890.—El Vicesecretario, *Gabriel Miranda*.

ULTIMAS NOTICIAS de nuestra edición de anoche

Tempestad horrible

Lo es la que según los últimos telegramas de New-York ha estallado

Hay noticias muy tristes de dos naufragios y se teme que sean más los ocurridos.

En las islas Bermudas han sido tales los daños causados por el ciclón, que se han perdido por completo las cosechas.

Por Cuba

Aunque espera para tomar acuerdos definitivos y plantear sus reformas á que lleguen á Madrid los comisionados de Cuba que se han embarcado anteayer en el vapor *Reina Cristina*, sabemos que el Sr. Fabie tiene muy adelantados sus trabajos para resolver la crisis económica que aflige á la gran Antilla.

Según los telegramas recibidos en el Ministerio de Marina, reina en toda la costa de Levante tan fuerte temporal, que en el puerto de Denia, el Ayudante de Marina, salió con el bote salvavidas á socorrer al bergantín *Porvenir*, balandra *Ceres*, pallebot *Pedro* y polacra goleta *Araucana* perdiéndose por completo en la Almadra, un buque francés, al parecer, de la matrícula de Caen, en cuyo coronamiento llevaba el nombre de *Elorce*.

El mar arrojó un cadáver y se ignora lo que ha sido del resto de la tripulación.

Todas las primeras embarcaciones sufrieron grandes averías y entre ellas otras veinte más, entre las que debe contarse la del escampavía que tiene destruido, el botolón y casi toda la obra muerta.

Las noticias que se reciben de los demás puertos acusan el mismo durísimo temporal.

Los Irlandeses

Telegramas de Londres dicen que en la reunión que habrán celebrado hoy los diputados irlandeses, acordarán éstos mantener en su puesto de *leader* del partido nacional á Mr. Parnell, á pesar de la oposición que esto encuentra por parte de Gladstone y la plana mayor del partido liberal.

Conversaciones políticas

Deciase en el salón de conferencias esta tarde que la mayoría de la Junta central del censo está dispuesta á que en su sesión de mañana queden terminadas sus tareas.

A esto contestaban ministeriales autorizados que por su parte no ha de quedar sin satisfacción ese deseo de las oposiciones; pues el Gobierno tiene ya formada su opinión, manteniéndola por igual todos los ministros, al contrario de lo que indica hoy un diario de la mañana.

Sobre esta base y alrededor de esta cuestión se desenvuelven las conversaciones políticas del día.

La lucha electoral

Presentase con caracteres alarmantes por la abundancia de candidos que se disputan el triunfo. Ese mismo empuño de la lucha agiza la imaginación de los muñidores para discurrir medios con que atraer al elector.

Y no faltan como nunca faltan en estos casos, almuerzos preparatorios de pactos que aseguren la victoria ó hagan menos vergonzosa la derrota.

Por todo esto creemos que han de verse cosas muy curiosas y notables en este primer ensayo del sufragio universal.

BOLSA

Cotización oficial del día 2</

El Alcalde de Cartagena Sr. Colao ha...

No necesita de tanto el Sr. Gómez...

El solemne novenario que la gerarquía...

Todas las noches y el domingo 14 en...

Indulgencias.—Además de las concedidas...

Por falta en el servicio de los transe...

Una sirvienta de una casa de la calle...

Se ha encargado del negociado de minas...

La iluminación grandiosa del retablo...

La cuenta del primer trimestre de la...

Una compañía del regimiento de Sevilla...

cado y de los tenientes D. Santiago...

Hoy regresará del Monasterio de los...

Ha sido nombrado Vice-director del...

Ha llegado á Alicante procedente de...

El Sr. Altolaguirre encuentranse com...

Ha fallecido el ordenanza primero de...

La inspección de las escuelas públic...

Ha salido para Alicante con objeto de...

Para hoy está citado á celebrar sesión...

Hemos recibido el número 24 de «Cart...

«Que cosas tiene el Alcalde de Cartag...

Copiamos de «La Coalición» de Motril...

Hemos recibido la visita de LA PAZ de...

El día 8 de Enero próximo, á las tres...

el salón de sesiones del Fomento de la...

Con tal motivo, D. Saturnino Calleja...

Importantísimo á nuestros lectores.

Nos apresuramos á comunicarles que...

Además de que las noticias que conti...

Puede adquirirla en nuestro estableci...

Los cultos que celebra la asociación de...

Continuación. Viernes 5: Como el día 30...

Indulgencia plenaria visitando 7 altares...

Indulgencia plenaria, visitando la iglesia...

Indulgencia plenaria, visitando 7 altares...

Indulgencia plenaria, visitando la iglesia...

Indulgencia plenaria, visitando 7 altares...

Indulgencia plenaria, visitando 7 altares...

Indulgencia plenaria, visitando 7 altares...

10 media, misa rezada, y en la de las 10...

A las 11, la función solemne, en la...

A las 4 rezada la 3.ª parte de este, des...

Indulgencia plenaria, visitando la res...

Muy solemnes son las fiestas religio...

La función será el día 6 á las 10 de...

No somos nosotros, es la ciencia mé...

(Desconfiar de las imitaciones.) Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Indulgencia plenaria, visitando 7 altares...

un valioso recurso para combatir con...

No he ensayado sus usos en otras...

SECCIÓN OFICIAL ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El mozo Ricardo Rios Almagro de la...

En su consecuencia y en cumplimiento...

MURCIA Y ALBACETE forma una interesante parte de la obra...

ULTIMA HORA Telegrama. Madrid 4. 9 m.

La Junta central ha nombrado para la ponencia...

El Sr. Castelar opina de conformidad con los...

MURCIA Y ALBACETE forma una interesante parte de la obra...

MURCIA Y ALBACETE forma una interesante parte de la obra...

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 cent.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 ptas.

Noticia religiosa.

Sabado.—Mañana: Santos Sabas...

Jubileo.—Mañana en la Iglesia...

San Antonio.—Mañana: San Antonio...

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL...

CAPSULAS RAQUIN. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLEJOS AGUDOS O CRÓNICOS...



Las Pildoras del Dr. Ayer son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los...

Las Pildoras del Dr. Ayer PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la...

LA TORRE DE NESTLE NOVELA HISTORICA DEL TIEMPO DE LA REINA MARGARITA DE BORGONA por G. Le Faure y Pedro Delcourt.

BALSAMO DE FERNOLINE. Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto...

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD.

LA PAZ DE MURCIA. Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura...

NO MAS HERPES. La pomada y esencia antiherpética de Belli, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo...